



DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: *Edgard Antonio Mendoza Castro*

TOMO N° 397

SAN SALVADOR, LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

NUMERO 211

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

SUMARIO

Pág.

Pág.

ORGANO LEGISLATIVO

Decreto No. 157.- Se establecen límites entre los municipios de San Vicente y Estanzuelas. 4-6

Decreto No. 158.- Reformas a la Ley del Medio Ambiente..... 7-11

Acuerdos Nos. 174 y 202.- Se modifican los Acuerdos Legislativos Nos. 158 y 190, de fechas 12 y 25 de julio de 2012, respectivamente, por medio de los cuales se hizo llamamiento a conformar asamblea. 12-13

Acuerdos Nos. 188, 189, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 200, 201 y 203.- Se llama a Diputados Suplentes para que concurran a formar asamblea. 14-24

ORGANO EJECUTIVO

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

RAMO DE GOBERNACIÓN

Reforma a los estatutos de la Iglesia Congregación Evangélica Apostólica "Fuente de Luz" y Acuerdo Ejecutivo No. 265, aprobándola. 25

Cambio de denominación del Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera", por el de Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" o Casa Morada de la Mujer, nuevos estatutos y Acuerdo Ejecutivo No. 299, aprobándolos. 25-34

MINISTERIO DE HACIENDA

RAMO DE HACIENDA

Acuerdo No. 1724.- Se modifican precios por la venta de servicios prestados por medio del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Gobernación..... 34-36

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RAMO DE EDUCACIÓN

Acuerdos Nos. 15-0888, 15-1132 y 15-1133.- Reconocimiento de estudios académicos..... 37-38

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL

Acuerdo No. 118.- Se nombra a Oficial de Enlace de la Fuerza Armada en la Dirección General de Protección Civil y en la Dirección General del Observatorio Ambiental..... 39

ORGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Acuerdos Nos. 483-D, 664-D, 851-D, 866-D, 874-D, 876-D, 923-D, 928-D, 931-D y 932-D.- Autorizaciones para el ejercicio de la abogacía en todas sus ramas..... 39-41

Acuerdo No. 694-D.- Se modifican los Acuerdos Nos. 23-D y 6-D, de fechas 12 de junio de 1986 y 2 de marzo de 1989, respectivamente, emitidos a nombre de la Licenciada Margarita Concepción Albanez de Sandoval. 41

Acuerdo No. 1659-D.- Se autoriza al Licenciado Tom Edwin Molina Oliva, para que ejerza las funciones de notario, aumentándosele en la nómina respectiva. 41

ACUERDO No. 931-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, veintiocho de septiembre de dos mil doce. El Tribunal con fecha siete de junio de dos mil doce, ACORDÓ: Autorizar al Licenciado MISAELE ENRIQUE MARTINEZ GUARDADO, para que ejerza la profesión de ABOGADO en todas sus ramas, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- J. B. JAIME.- F. MELENDEZ.- J. N. CASTANEDA S.- E. S. BLANCO R.- R. E. GONZALEZ.- M. REGALADO.- DUEÑAS.- GARCIA.- Pronunciado por los magistrados y magistradas que lo suscriben.- S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F059441)

ACUERDO No. 932-D.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, veintiocho de septiembre de dos mil doce. El Tribunal con fecha veinticuatro de mayo de dos mil doce, ACORDÓ: Autorizar al Licenciado MAURICIO EDGARDO MARTINEZ VANEGAS, para que ejerza la profesión de ABOGADO en todas sus ramas, en vista de haber cumplido con todos los requisitos legales y a lo resuelto por esta Corte en el expediente respectivo.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- J. B. JAIME.- F. MELENDEZ.- J. N. CASTANEDA S.- E. S. BLANCO R.- R. E. GONZALEZ.- M. REGALADO.- R. M. FORTIN H.- M. A. CARDOZA A.- Pronunciado por los magistrados y magistradas que lo suscriben.- S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F059324)

ACUERDO N° 694 -D.-CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, treinta y uno de agosto de dos mil doce. EL TRIBUNAL, de conformidad con lo resuelto en las respectivas diligencias, por resolución pronunciada a las quince horas y diez minutos del cinco de julio de dos mil doce, ACUERDA: MODIFICAR los acuerdos número 23-D de fecha doce de junio de mil novecientos ochenta y seis y el acuerdo número 6-D de fecha dos de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, mediante los cuales se autorizó a la Licenciada MARGARITA CONCEPCION ALBANEZ DE SANDOVAL, para el ejercicio de la Abogacía y la función pública del Notariado respectivamente, en el sentido que a partir del treinta y uno de agosto de dos mil doce, ejercerá la profesión de Abogado y la función pública del Notariado, con el nombre de MARGARITA CONCEPCION ALBANES, en vista de haber cambiado su estado familiar. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- J. S. PADILLA.- F. MELENDEZ.- J. B. JAIME.- E. S. BLANCO R.- O. BON. F.- M. F. VALDIV.- M. REGALADO.- M. TREJO.- Pronunciado por los magistrados y magistradas que lo suscriben.- S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F059398)

ACUERDO No. 1659-D.-CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, San Salvador, veintiséis de octubre de dos mil doce. De conformidad a lo resuelto por esta Corte en las respectivas diligencias y en vista que el Licenciado TOM EDWIN MOLINA OLIVA, ha llenado los requisitos establecidos en el Art.145 de la Ley Orgánica Judicial, el Tribunal ACUERDA: Autorizarlo para que ejerza las funciones de NOTARIO y aumentar con su nombre la nómina permanente de notarios publicada en el Diario Oficial número 240 del 20 de diciembre de 1963. COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- O. BON. F.- M. REGALADO.- R. M. FORTIN H.- D. L. R. GALINDO.- L. C. DE AYALA G.- E. R. NUÑEZ.- DUEÑAS.- J. R. ARGUETA.- PRO-
NUNCIADO POR LOS MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN.- S. RIVAS AVENDAÑO.

(Registro No. F059297)